

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 28 de Abril de 2014

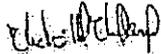
Señores
Accionistas
GASTROMEDICA S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de la Ley de Compañías y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la empresa, cumplí lo relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio correspondiente al periodo de Enero 1 al 31 de Diciembre de 2013.

1.- He procedido a revisar los libros contables de la compañía, los correspondientes anexos y demás auxiliares de respaldo de las transacciones realizadas, con lo que se comprobó que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Ecuador, por lo que no tengo que realizar ninguna observación de los mismos.

2.- En este periodo la compañía GASTROMEDICA S.A. ha logrado obtener utilidades por US\$12089,44.

Atentamente,



ING. COM. HUGO VALENCIA FRANGO
Comisario